



Quimixtlán

Gobierno Municipal | 2024•2027

Todos juntos progresando

H. Ayuntamiento de Quimixtlán 2024 - 2027

Clave: 19/10

**Programa 5. 8052.
Seguridad Pública y
Protección Civil.**

Fichas Técnicas del Programa Presupuestario 2025

1er Trimestre 2025



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:

QUIMIXTLAN

Ejercicio fiscal:

2025

Nombre del Programa presupuestario:

Seguridad Pública y Protección Civil.

Clave del Programa presupuestario:

8052

Dependencia o Entidad responsable del Pp:

Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El presente programa es continuo desde la administración pasada, y este no ha sufrido cambios radicales de 2022 a la fecha. Desde dicho Ejercicio se han conjuntado las acciones realizadas por parte de la Dirección de Seguridad Pública y de Protección Civil, aunque en el Plan Municipal de Desarrollo dichos rubros aparezcan en 2 programas distintos. Dicha fusión no es solo para facilitar el tema administrativo, sino que también, al ser temas en común, crean una sinergia en la solución de las problemáticas encontradas, porque también en la realidad ambos temas forman parte de esfuerzos en conjunto.

Justificación del Pp

El Presente Programa atiende la problemática de Seguridad Pública, siendo importante para generar un ambiente seguro dentro del municipio, contribuyendo a disminuir la incidencia delictiva como la ocurrencia de accidentes como resultado de accidentes. En dicho programa no solo se ejecutan acciones encaminadas a la atención de problemáticas inmediatas, también incluye actividades que implican la prevención.

Estado actual del problema

Durante 2024, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se registraron 32 casos, lo cual representa una disminución del 3% respecto a 2023 (donde se registraron 33 casos, durante 2024, los 10 delitos con mayores casos registrados fueron la Violencia familiar, Daño a la propiedad, Amenazas, Lesiones dolosas con otro elemento, Robo a casa habitación sin violencia, Robo a transportista con violencia, Homicidio doloso con arma blanca y Homicidio culposo en accidente de tránsito.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Evolución del problema

Durante la ejecución del Programa durante los ejercicios anteriores las acciones realizadas se han mantenido constantes en la manera en que se llevan a cabo.

Experiencias de atención

Aunque los índices de inseguridad en el municipio no han tenido aumentos ni cambios a la alza significativos, se siguen llevando a cabo las acciones y medidas pertinentes para controlar el surgimiento de hechos delictivos en el municipio, mismos que impactan de manera negativa a la población del municipio. El Sistema Municipal DIF colabora en este programa brindando pláticas de prevención del delito.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología de Marco Lógico.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	Población total del municipio	23,824 INEGI
Población Objetivo	Población total del municipio	23,824 INEGI
Población atendida (beneficiarios)	Población beneficiada.	5,956 Población municipio



Pablo Zúñiga Reyes
Contralor Municipal
Elaboró



Rubén Ramírez Pimentel
Tesorero Municipal



José Martínez Pimentel
Presidente Municipal
Autorizó



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA
2024 - 2027

CONTRALORÍA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
2024 - 2027

TESORERÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA
- 2024 - 2027 -



Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: QUIMIXTLÁN

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Seguridad Pública y Protección Civil.

Clave del Programa presupuestario: 8052

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.

Artículo de Ley: -

LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO SON LAS ADECUADAS

1.1. EL CUERPO POLICIAO REALIZA DE MANERA DEBIDAMENTE SUS FUNCIONES.

1.- DIFERENCIA EN RESPUESTA DE AUXILIO A LA POBLACION.

EFECTOS

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

LA POBLACION VIVE EN UN AMBIENTE INSEGURO

LOS EVENTOS DELICTIVOS NO SE ATENDEN DE MANERA ADECUADA Y OPORTUNA.

NO SE REALIZAN OPERATIVOS EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO.

EXISTEN PUNTOS EN EL MUNICIPIO CON POCAS VIGILANCIA.

EL CUERPO DE SEGURIDAD PUBLICA OPERA DE MANERA DEFICIENTE.

LA INCIDENCIA DE DELITOS AUMENTA

NO SE REALIZAN PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO Y CERCANIAS A ESTE.

NO SE REALIZAN ACCIONES DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A VICTIMAS DEL DELITO.

LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES Y SITUACIONES DE RIESGO AUMENTA.

AUMENTAN CASOS DE INCENDIOS FORTALES.

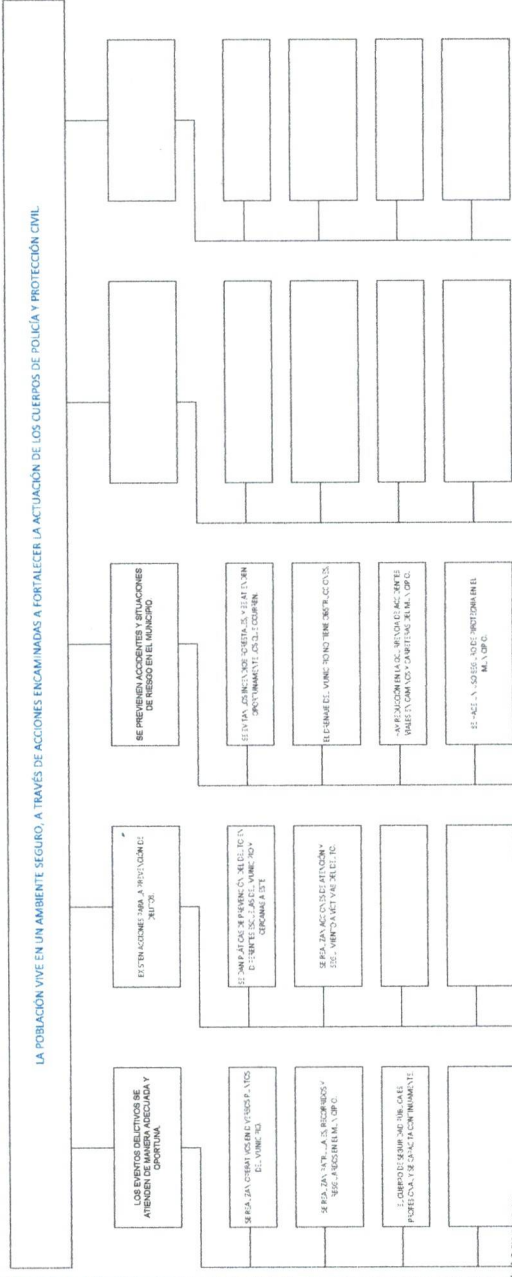
EL ORDEN DEL MUNICIPIO TIENE DEFICIENCIAS.

AUMENTAN LOS ACCIDENTES VIALES EN CAMPOS Y CORREDORES DEL MUNICIPIO.

OCURREN ACCIDENTES POR ACCIONES CON EL USO DE FORTALEZA EN EL MUNICIPIO.

CAUSAS

- 1.1.1. COMPROBADO: SE HA REALIZADO LA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS DE LOS CUERPOS DE FUERZA Y PROTECCIÓN CIVIL.
- 1.1.2. COMPROBADO: SE HA REALIZADO LA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS DE LOS CUERPOS DE FUERZA Y PROTECCIÓN CIVIL.
- 1.1.3. COMPROBADO: SE HA REALIZADO LA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS DE LOS CUERPOS DE FUERZA Y PROTECCIÓN CIVIL.



Elaborado por el Área de Seguridad

Este documento es propiedad del Ayuntamiento de Quimixtlán, Puebla. No se permite su reproducción total o parcial sin el consentimiento escrito de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Municipal. Queda permitida la impresión en su totalidad o parcialmente.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Pablo Zúñiga Reyes
 Contralor Municipal
 Elaboró

Rubén Ramírez Méndez
 Tesorero Municipal
 Revisó

Jose Martínez Pimentel
 Presidente Municipal
 Autorizó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 2024 - 2027

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 2024 - 2027

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 - 2024 - 2027 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio: QUIMIXTLÁN

Ejercicio fiscal: 2025

Nombre del Programa presupuestario: Seguridad Pública y Protección Civil

Clave del Programa presupuestario: 8052

Dependencia o Entidad responsable del Pp: Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
Fin	Propósito	Objetivos	Metas	
CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER EL ACTUAR DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y DE LA POBLACIÓN VIVE EN UN AMBIENTE SEGURO, A TRAVÉS DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA ACTUACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL		N/A	N/A	N/A
		N/A	N/A	N/A

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje

Eje 2. Quimixtlán seguro y libre de riesgos.

Objetivo

Contribuir a mejorar la seguridad en el municipio, a través de acciones encaminadas a fortalecer el actuar del cuerpo de seguridad; Contribuir a propiciar la seguridad de los habitantes del municipio a través de acciones y estrategias en materia de protección civil.

Estrategias

Los índices delictivos en el municipio disminuyen; Habitantes del municipio cuentan con un sistema de protección civil preparado.

Líneas de Acción

Acciones para mejorar el actuar del cuerpo de seguridad realizadas; Estrategias encaminadas a la prevención y atención de eventos delictivos realizadas; Estrategias encaminadas a reforzar la seguridad en establecimientos y lugares concurridos realizadas; Medidas de prevención de accidentes y situaciones de riesgo realizadas.



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 3: Estado de Derecho, Seguridad y Justicia.
Temática	Seguridad Pública.
Objetivo	Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.
Estrategias	Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno; Profesionalización y equipamiento de las fuerzas de seguridad; Prevención social del delito y reconstrucción del tejido social.
Líneas de Acción	Promover la capacitación y certificación policial; Fortalecer las capacidades tecnológicas y de equipamiento estratégico; Impulsar los sistemas de evaluación y mejora continua en el desempeño policial; Promover campañas de sensibilización ciudadana para fomentar una cultura de paz; Impulsar acciones para prevenir, atender y disminuir la violencia contra las mujeres.
Indicadores	N/A

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Pablo Zúñiga Reyes
 Contralor Municipal
 Elaboró

CONTRALORIA
 MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE
 QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 2024 - 2027

Rubén Ramón Pimentel Méndez
 Tesorero Municipal
 Revisó

TESORERÍA
 MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 QUIMIXTLÁN PUEBLA
 - 2024 - 2027 -

José Martínez Pimentel
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA
 MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE
 QUIMIXTLÁN PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	QUIMIXTLÁN
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Seguridad Pública y Protección Civil.
Clave del Programa presupuestario:	8052
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, Dirección de Seguridad Pública, Dirección Protección Civil, SMDIF.

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER EL ACTUAR DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN CIVIL.	PORCENTAJE DE LOCALIDADES BENEFICIADAS CON ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL. $(V1/N2) * 100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRAFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS ABONAN A GENERAR UN AMBIENTE SEGURO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.
PROPÓSITO	LA POBLACIÓN VIVE EN UN AMBIENTE SEGURO, A TRAVÉS DE ACCIONES ENCAMINADAS A FORTALECER LA ACTUACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL.	PORCENTAJE DE ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL REALIZADAS $(V1/N2) * 100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRAFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS RESULTAN EFECTIVAS PARA REDUCIR LA INCIDENCIA DELICTIVA EN EL MUNICIPIO.
COMPONENTES	1 ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE EVENTOS DELICTIVOS REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS REALIZADAS ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE EVENTOS DELICTIVOS. $(V1/N2) * 100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRAFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS SON SUFICIENTES Y ADECUADAS.
	2 ESTRATEGIAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DE EVENTOS DELICTIVOS REALIZADAS.	PORCENTAJE DE ESTRATEGIAS REALIZADAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN DE EVENTOS DELICTIVOS $(V1/N2) * 100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRAFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS SON SUFICIENTES Y ADECUADAS.
	3 MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SITUACIONES DE RIESGO IMPLEMENTADAS	PORCENTAJE DE MEDIDAS IMPLEMENTADAS $(V1/N2) * 100$	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRAFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.	LA POBLACIÓN SIGUE LAS MEDIDAS INDICADAS PARA PREVENIR ACCIDENTES.

Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	REALIZACIÓN DE OPERATIVOS EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DE OPERATIVOS EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO, REALIZADOS.	
	1.2	REALIZACIÓN DE PATRULLAJES, RECORRIDOS Y RESGUARDOS EN EL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DE PATRULLAJES, RECORRIDOS Y RESGUARDOS EN EL MUNICIPIO, REALIZADOS.	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA, BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRAFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.
	1.3	REALIZAR 1 REPORTE REFERENTE A ACCIONES ENCAMINADAS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CUERPO DE SEGURIDAD.	PORCENTAJE DE REPORTES REFERENTES A ACCIONES ENCAMINADAS A LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CUERPO DE SEGURIDAD, REALIZADOS.	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	BRINDAR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO Y CERCANAS A ESTE	PORCENTAJE DE PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN DIFERENTES ESCUELAS DEL MUNICIPIO Y CERCANAS A ESTE, BRINDADAS.	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA, BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRAFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.
	2.2	REALIZAR ACCIONES DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A VÍCTIMAS DEL DELITO.	PORCENTAJE DE ACCIONES DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A VÍCTIMAS DEL DELITO, REALIZADAS.	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	REALIZAR 1 REPORTE REFERENTE A LAS ACCIONES DE CONTENCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EVITAR INCENDIOS FORESTALES.	PORCENTAJE DE REPORTES REFERENTES A LAS ACCIONES DE CONTENCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EVITAR INCENDIOS FORESTALES, REALIZADOS.	
	3.2	REALIZAR 1 VIGILANCIA MENSUAL PARA EVITAR OBSTRUCCIONES EN EL DRENAJE.	PORCENTAJE DE VIGILANCIAS PARA EVITAR OBSTRUCCIONES EN EL DRENAJE, REALIZADAS.	
	3.3	REALIZAR 1 REPORTE DE LAS MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES VIALES EN CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO.	PORCENTAJE DE REPORTES DE LAS MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES VIALES EN CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO, REALIZADOS.	PÁGINA DE INTERNET DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMES DE GOBIERNO, INFORMES O REPORTES DE CADA ÁREA, BITÁCORAS, REPORTES FOTOGRAFICOS, EXPEDIENTES DEL ARCHIVO.
	3.4	REALIZAR 1 REPORTE RESPECTO A MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES OCASIONADAS POR USO DE PROTECCION EN FESTIVIDADES.	PORCENTAJE DE REPORTES RESPECTO A MEDIDAS PARA PREVENIR ACCIDENTES OCASIONADAS POR USO DE PROTECCION EN FESTIVIDADES, REALIZADOS.	



Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Aprobado:		Modificado:		Devengado:		Ejercido:	
\$ 14,508,702.29		\$ -		\$ -		\$ -	
Fuente de financiamiento							
2.1 Recursos Federales;	PARTICIPACIONES	2.1 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	Especificar:	Especificar:	Especificar:
\$ 11,573,470.37		\$ 2,935,231.92					
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)							
\$ 11,573,470.37		\$ 2,935,231.92		\$ -		\$ -	

Clasificación Administrativa		Clasificación Funcional y Programática		Programa presupuestario (letra mayúscula)
Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)	
1. GOBIERNO	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1.7.1 POLICÍA	SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	
3.1.0.0 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO				
3.1.1.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL				
3.1.1.1.0 Gobierno Municipal				

Pablo Zúñiga Reyes
 Contralor Municipal
 Elaboró

Rubén Ramón Sánchez Méndez
 Tesorero Municipal
 Revisó

José Martínez Pimentel
 Presidente Municipal
 Autorizó

CONTRALORÍA MUNICIPAL
 AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN, PUEBLA
 2024 - 2027

TESORERÍA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA
 - 2024 - 2027 -

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO DE QUIMIXTLÁN PUEBLA
 2024 - 2027